



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

CREADO POR LEY N° 15266 – MODIFICADA POR LEY N° 26943
REGLAMENTADO POR D.S. N° 006-99-SA Y SU MODIFICATORIA D.S. N° 022-2008-SA
INSCRITO ANTE REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA REGISTRAL N° 01934252 - SUNARP

JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL CQFP 2021 – 2022

Lima 29 de diciembre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 016 -2020-JEN-CQFP.

Señores : Presidentes de los Jurados Electorales Departamentales de Ayacucho, Moquegua, Loreto, Pasco y Junín.

Asunto : Remisión de integrantes y símbolo de cada Lista; y foto del candidato a decano departamental.

Estimados doctores, nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarlos cordialmente a la misma vez solicitar nos remitan los nombres de los integrantes de la lista admitida para Consejo Directivo Departamental, Símbolo o logo de la Lista y foto del candidato a decano departamental para que sean confeccionadas e impresas por este JEN, que serán remitidas oportunamente.

Enviamos un cordial saludo y al mismo tiempo agradecemos a los JEDs por el compromiso asumido para llevar a consumar este proceso eleccionario complementario 2021-2022.

Atentamente.


COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL NACIONAL 2021 - 2022

Q.F. MIGUEL ÁNGEL VIACAÑA JUSCAMAITA
PRESIDENTE
CQFP 04864